



NOTA DE PRENSA DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER MARZO 8-2013.-

La Asociación Nacional de Abogados y Abogadas independientes (ANAI), felicita a todas las mujeres del mundo y en especial a nuestras mujeres dominicanas, al conmemorarse en este día El día Internacional de la Mujer.

La celebración del Día Internacional de la Mujer se ha convertido en una lucha por la igualdad en la sociedad.

Un día como hoy en el año 1910, durante la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Trabajadoras, celebradas en Copenhague (Dinamarca) más de 100 mujeres aprobaron declarar este día como **Día Internacional de la Mujer**, motivadas por los diferentes eventos suscitados de desigualdad social, como fue el escenario del 5 de marzo de 1908, en Nueva York, cuando 129 trabajadoras fueron asesinadas por un empleador, producto de una huelga en la que reclamaban derechos fundamentales del trabajo.

ANAI, CONSIDERA que nuestra sociedad aún en este siglo demanda de mayor participación de la mujer.

En esta ocasión ANAI se identifica con el sermón de adviento de Fray Antón de Montesino, PUES **NO DESCANSAREMOS** de reiterar nuestro grito en pos de que sean fortalecidos los mecanismos de asistencia a las víctimas de violencia, y recordarle a los hombres que deben dar un trato de afable a las mujeres y que todos somos iguales bajo la Ley de Dios y que la comunicación es la clave del entendimiento.

Felicitamos la deferencia del Presidente Danilo Medina al otorgar mediante decreto 68-13 el mérito a la Medalla de la Mujer, distinguiendo a once damas dominicanas, en reconocimiento a los esfuerzos realizados en los distintos campos de la educación,



Asociación Nacional de Abogados
y Abogadas Independientes
ANAI

ciencia y tecnología, artes y labor comunitaria, cumpliendo con una enriquecida trayectoria en las disciplinas y profesiones a las que han consagrado sus vidas en bien del país y del progreso.

Asimismo valoramos la disposición de nuestro Presidente, por su oportuna y valiente decisión sobre el contrato de la Barrick Gold y el Estado Dominicano, demostrando su entereza a favor del pueblo dominicano.

De igual modo conminamos a las autoridades competentes a dar el debido uso a los recursos designados en torno al cuatro por ciento del PIB para la educación.

Demandamos de las autoridades la creación de políticas publicas que le permitan a la mujer de escasos recursos económicos insertarse en el mercado laboral.

Conminamos a nuestras mujeres a empoderarse cada día mas en cada uno de los temas en los procesos de desarrollo de la vida nacional tanto en el ámbito de la vida pública, como privada.

Finalmente las abogadas de ANAI estamos a las espera de la puesta en acción de un plan inmediato para el control de la delincuencia en el país, la inseguridad ciudadana esta suspendiendo la capacitación nocturna de una gran parte de las mujeres del país.

Dra. Carmen Herrera
Presidenta.

